

INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES DE LA EMPRESA ADMIDALMAU S.A.

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos fue que la Empresa empiece a realizar sus actividades económicas para la cual fue creada, dicho objetivo se cumplió en parte.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2016, referentes a control eficiente de gastos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

Hechos producidos durante el ejercicio 2016.

Se debe destacar que en el año 2016, como hecho extraordinario debo destacar la nueva composición accionaria de la Empresa que detallo de la siguiente manera:

Cristina Dalmau	866.189 acciones
Pablo Almeida	100 acciones

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.

RATIO/AÑO**2016**

Razón de circulante prueba ácida
Rentabilidad sobre el patrimonio
Rentabilidad sobre el capital social

1.25 veces
-1.97%
-1.97%

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016.

El resultado 2016 arroja una pérdida de USD 16447.34 que será compensada en los siguientes ejercicios económicos.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2017.

- Como única recomendación para el año 2017 es:

Que la Empresa fortalezca su actividad económica.

Atentamente,



Sra. Mariasol Vorbeck
Gerente General
Admidalmau S.A.